

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SILVIA MORENO HERNANDEZ:

Reclamación de pago: SILVIA MORENO HERNANDEZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (TOLEDANO EMBUTIDOS Y PRECOCINADOS S.L.), por importe de **6.916,66 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 4018, de fecha 29 - 03 - 2022 por importe de 980,03 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 5016, de fecha 19 - 04 - 2022 por importe de 1.047,52 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 6983, de fecha 31 - 05 - 2022 por importe de 660,69 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 9752, de fecha 26 - 07 - 2022 por importe de 671,68 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 10958, de fecha 25 - 08 - 2022 por importe de 566,27 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 16559, de fecha 20 - 12 - 2022 por importe de 588,62 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1546, de fecha 07 - 02 - 2023 por importe de 1.030,96 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 3204, de fecha 16 - 03 - 2023 por importe de 353,09 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 3769, de fecha 29 - 03 - 2023 por importe de 889,59 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 5960, de fecha 15 - 05 - 2023 por importe de 128,21 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4121007408121300910817 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@embutidostoledano.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **TOLEDANO EMBUTIDOS Y PRECOCINADOS S.L.**